

SECCION RELIGIOSA

SABADO.—Stos. Tiburcio, Valeriano, Máximo, Prócilo, Mercedes, Lambert, Abundio y Pedro Telo, confesores.

DOMINGO II despues de Pascua.—Stos. Maron, Eugenio, Victorio y Cresencio, mrs. Benito et.—Santas Flavia Domitila y, mrs., Basilia y Anastasia mártires.

GACETA

SECRETARIA DE LA JUNTA DE REALES ALMONEDAS.—El día 15 de mayo próximo, a las diez de su mañana: Suministro de 800 a 1000 toneladas de carbon Cardiff para las atenciones del Apostadero.—Pliego, Gaceta de ayer.

El día 26 del actual a las diez de su mañana: Obras de reparacion del Varadero núm 1 del Arsenal.—Pliego, Gaceta de 13 del mes próximo pasado.

ADMINISTRACION CENTRAL DE RENTAS Y PROPIEDADES de las islas Filipinas.—El día 13 de mayo próximo, a las diez de su mañana: Venta de un solar con plantacion de coco y hongo y una casa de caña y nipa con el solar en que se halla edificada hoy de la propiedad de la Hacienda, sito en el pueblo de Longos de la provincia de Laguna, Tipo pfs. 9.73.—Pliego aprobado por la Intendencia general, en decreto de 11 de enero del año último.

Venta de los materiales y efectos sobrantes de la reparacion llevada a cabo en el acueducto metálico del edificio antiguo Aduana Tipo pfs. 4198.—Pliego aprobado por la Intendencia general, en decreto de 22 de junio del año último.

SECRETARIA DE LA JUNTA DE REALES ALMONEDAS.—El día 15 de mayo próximo, a las diez de su mañana: Obras de construccion de un puente mixto con tramo de madera sobre apoyos de fabrica para el estero de Tambag entre Dapunan y Maxaldan en la carretera general del Norte de Pangasinan. Tipo pfs. 30487.—Pliego, Gaceta de 15 de febrero último.

Obras de construccion de un puente mixto con apoyos de fabrica y tramo de madera para el río Cabanginan, término de Samal de la provincia de Batangas. Tipo pfs. 408839.—Pliego, Gaceta de ayer.

Arriendo por un trienio de la renta del juego de gallos de Zamboanga. Tipo pfs. 375150.—Pliego, Gaceta de ayer.

MILITAR

Servicio de la plaza para el día 14 de abril de 1888. Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Vigilancia, los Camiseros.—Jefe de día, el comandante don Guillermo Cavestany.

De imaginaria, otro, don Rafael Maroto. Hospital y provisiones, Caballería.—Reconocimiento de zafate, Caballería.—Paseo de enfermos, Artillería. De orden del Excmo. Sr. General Gobernador. El teniente coronel, Sargento mayor, Ventura Mollé.

MÚSICA

La banda del regimiento peninsular de Artillería, ejecutará esta tarde en el paseo de la Luneta, las piezas siguientes:
1.º «L'Amazona», polka.—Roubin.
2.º «Juana de Arco», ouvertura.—Verdi.
3.º «Zambra Jitana», Círculo.
4.º «La Africana», gran marcha.—Meyerbeer.
5.º «Fausto», fantasia I.—Gounod.
6.º «El Danubio azul», vals.—Strauss.
7.º «La Hipico Taurina», paso-doble.—N. N.

CORREOS

Por el vapor Camiguin, que saldrá para Tacloban el día mañana a las dos de la tarde se remitirá la correspondencia para dichos puntos, Negros, Antique, Capiz, Concepcion y Samar, a las diez de la misma. Por el vapor Batangas, que saldrá para Canlon, el 15 del actual, a las seis de la mañana, se remitirá la correspondencia para ambos Ilocos, Abra, Lepanto, Tiagan, Bontoc, Trinidad y Union, a las diez de la noche del día anterior. Por el vapor Bolinao, que saldrá para Puerto Princesa y Balabac el 15 a las siete de la mañana, se remitirá la correspondencia para los mismos puntos a las diez de la noche del día anterior. Manila, 13 de abril de 1888.—El Jefe de servicio, D. Sautin.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADAS DE CABOTAJE. De Cebú y escalas, vapor «Remus», en 40 horas del último punto Dumanog, su capitán don J. M. Gonzalez, tripulacion 48, con 6000 quintales de tabaco: a Maled y Comp. SALIDA DE ALTA MAR. Para Singapore, vapor-correo «Salvadora», su capitán don G. A. Conte, tripulacion 41, con 300 toneladas de carga general.

SALIDAS DE CABOTAJE. Para Ilocos Sur, pailebot «Concha», su patron Roberto Alegre, tripulacion 13, con 25 toneladas de lastre. Para Ilocos Sur, pailebot «Concha», su patron Roberto Alegre, tripulacion 13, con 25 toneladas de lastre.

PRECIOS CORRIENTES

de los principales frutos entrados en este puerto desde el 1.º hasta 12 de abril de 1888. PRECIOS AL POR MAYOR EN EL RIO. Abacá quilot de Boac. pfs. 10-4 rs. pico. Id. id. de Gasan. » 9-4 rs. id. Id. corriente en el rio. » 8-2 rs. id.

Acceite de la Laguna. » 3-6-10 rs. tin de 16 gant. Id. de Visayas. » 3-2 rs. id. Almaciga de Calamianes. » 3-9 rs. id. Id. Davao. » 28 quintal, última venta, 702 id. » 32 pfs. 3, pfs. 28 y 26 Id. id. idem. » 3-7 rs. cavan. Arroz blanco para mesa. Id. de Pangasinan. » 1-4-05 id. Id. de id. 2.º blanco. » 1-5 rs. a pfs. 1-5-5 id. Id. de id. 1.º blanco. » 1-7-0 a pfs. 2-4 id. Id. de Saigon corriente. » 1-7-10 pico. Id. de id. 2.º blanco. » 2-4-5 id. Id. de Zambales. » No hay. Id. de id. de 2.º » 16 rs. cavan. Azúcar núm. 14 a 15. Id. Extra núm. 10. » 3-4-10 pico. Id. núm. 8. » 3-2 rs. id. Id. superior núm. 7. » 3 id. Id. centrifuga. » No hay ventas. Id. Pangasinan. » 2-2 rs. pico de Dagupan y pfs. 2-3 rs. del de Calasiao. » 2-2 rs. a pfs. 2-2-10 id. Id. para colá. » No hay. Id. Tal. » 7-10 pico. Bayones grandes de Pangas. » 2-4 rs. ciento. Bejocos part. grandes. » 1-6 rs. 4 pfs. 2-4 rs. mill. Brea blanca en pastas. » 16 a pfs. 20 el ciento. Id. negra en id. » 9 a pfs. 11-2 rs. id. Cacao de Davao. » 18-2 a pfs. 18 rs. pico. Café de Batangas. » 14-4 rs. id. Cera. » 45 a pfs. 43 quintal. Carey. » 5 a pfs. 40 caje. Conchaúcar. » 28 a pfs. 29 pigo. Cueros de vaca. » 8-4 rs. a pfs. 12-4 rs. id. Id. de carabao. » 6-4 rs. a pfs. 8-2 rs. id. Id. salados y prensados. » 10-4 rs. id. Id. para colá. » 6 id.

» 14-4 rs. id. de 3 cor- » 3-6-15 rs. pico de 6 1/4 arroba. No hay ventas. » 30 caje. Id. con pluma. » 5 a pfs. 12 id. Palay de Factoria. » 0-7-1-5 cavan. Id. de Daet. » No hay. Id. de Capiz. » 0-6-05 cavan. Id. de Zambales. » 0-5 rs. id. Sibucuo de Batangas. » 0-5-15 id. Id. de Ilocos. » 0-5-10 id. Id. de Antique. » No hay. Id. de Pangasinan. » 0-5-10 pico. Id. de Union. » 0-5-10 id. Id. corriente en hodega. » 1-1 rl. id. No hay venta.

» 14-4 rs. id. de 3 cor- » 3-6-15 rs. pico de 6 1/4 arroba. No hay ventas. » 30 caje. Id. con pluma. » 5 a pfs. 12 id. Palay de Factoria. » 0-7-1-5 cavan. Id. de Daet. » No hay. Id. de Capiz. » 0-6-05 cavan. Id. de Zambales. » 0-5 rs. id. Sibucuo de Batangas. » 0-5-15 id. Id. de Ilocos. » 0-5-10 id. Id. de Antique. » No hay. Id. de Pangasinan. » 0-5-10 pico. Id. de Union. » 0-5-10 id. Id. corriente en hodega. » 1-1 rl. id. No hay venta.

» 14-4 rs. id. de 3 cor- » 3-6-15 rs. pico de 6 1/4 arroba. No hay ventas. » 30 caje. Id. con pluma. » 5 a pfs. 12 id. Palay de Factoria. » 0-7-1-5 cavan. Id. de Daet. » No hay. Id. de Capiz. » 0-6-05 cavan. Id. de Zambales. » 0-5 rs. id. Sibucuo de Batangas. » 0-5-15 id. Id. de Ilocos. » 0-5-10 id. Id. de Antique. » No hay. Id. de Pangasinan. » 0-5-10 pico. Id. de Union. » 0-5-10 id. Id. corriente en hodega. » 1-1 rl. id. No hay venta.

Cambios. Sobre Londres.—El Banco Español, 4 mpv. » 3-7 1/4 » Paris » 4-35 » Paris y Marsella a la vista. » 4-40 » Singapore a la vista. » 13 desc. » Madrid. » 12 p. » capitales y pueblos. » 12 1/2 » España. Del Banco Español: sobre Madrid. » 11 1/4 » Del id. sobre provincias. » 12 desc. » Hong-kong. » 14 » Emuy a la vista. » 13 1/4

Cambios del Chartered Bank. Sobre Londres. 4 mpv. » 3-7 » Hong-kong, a la vista. » 14 1/4 desc. » Emuy id. » 12 1/2 » Singapore id. » 12 » Madrid id. » 12 p. » Provincias id. » 12 1/2 » Paris id. » 4-5 » Hamburgo. » 3-35

Fletes. La frag. inglesa «Freemore» se ha fletado de Manila para Nueva York, azúcar seco y abacá a tipos reservados. La id. americana «Grandee» se ha fletado de Cebú para Nueva York, azúcar seco y abacá a tipos reservados. La «Gudrun» se ha fletado de Iloilo y Manila para Liverpool, azúcar seco y abacá a tipos reservados. (D. El Comercio.)

MEMORANDUM PARA HOY

A las 6 m. vapor para Cavite. » » Id para Taal, Bauang y Batangas. A las 7 m. Id. para la Laguna. A las 9 m. Id. para Bolcan. » » Sale el vapor-correo «Don Juan» para San Luis de Apra. (Marianos) con escalas en Yap. A la 1 t. Id. id. «Butuan» para Iloilo. A las 2 t. vapor para Cavite. A las 3 t. Martillo de Genato y Comp., Escolta 26. Dos parejas de caballos y varios carruajes usados. A las 6 y 4 t. Música en la Luneta. A las 9 n. La Favorita, en el teatro de Tondo.

SERVICIO METEOROLÓGICO

OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LAS 10 H. A. M. Y 4 H. P. M. DEL 12 DE ABRIL DE 1888.

ESTACIONES	TEMPERATURA DEL AIRE	TEMPERATURA DEL MAR	TEMPERATURA DEL SUELO	TEMPERATURA DEL AGUA	TEMPERATURA DEL VIENTO	TEMPERATURA DEL SOL	TEMPERATURA DEL NUBLADO	TEMPERATURA DEL TIEMPO
Manila	29.8	28.8	28.8	28.8	28.8	28.8	28.8	28.8
Albay	29.8	28.8	28.8	28.8	28.8	28.8	28.8	28.8
Albay	29.8	28.8	28.8	28.8	28.8	28.8	28.8	28.8

Nota.—Estado del tiempo probable hasta mediodía del 14; «Barómetro alto»; sigue el tiempo con las mismas indicaciones de ayer.

14 DE ABRIL DE 1888

CONSULES CHINOS

Una cuestion social de las más graves que pueden afectar a Filipinas, ha vuelto en estos días a adquirir singular oportunidad: la de la inmigracion china.

Recordar a nuestros lectores que hace un año, poco más ó ménos, coincidieron dos hechos importantes: el de una especie de protesta de diversos elementos del comercio, en su mayoría peninsulares, contra la inmigracion asiática, los cuales presentaron al Gobierno Supremo una instancia en que se pedian medidas muy enérgicas para imposibilitar la permanencia en el país de los hijos del celeste imperio; y la llegada de una comision de funcionarios chinos, que trajo el encargo de estudiar la situacion de sus compatriotas y de proponer a su gobierno medios de mejorarla con seguras garantías.

Algun colega de la localidad fué entonces el heraldo de ese movimiento anti-chino y contribuyó no poco a disponer los ánimos en contra de esa raza que, entre otras cosas, tan dura competencia mercantil hace aquí al elemento europeo y al elemento insular. Por ahí anda todavía un folleto, digno por cierto de estudiarse por la suma de datos y de reflexiones que encierra, en que *La Oceanía Española*, que es el periódico a que aludimos, recopiló los buenos y muchos artículos que escribió en la que puede, con razon, llamarse su campaña contra la inmigracion china.

Otro periódico, en frente de ese movimiento, *El Comercio*, inspirándose en las ideas de la libertad económica, sostuvo reñida polémica con *La Oceanía* y procuró suavizar aquellas corrientes de ánimo destructor.

Nosotros preferimos permanecer neutrales en esa lucha, no porque careciésemos de ideas definidas sobre el asunto, desde muy ántes manifestadas, sino porque consideramos el momento inoportuno para traer al debate problema de tanta gravedad y de tan honda influencia en la conservación de elevadísimos intereses.

Guiados por nuestro criterio práctico, y dominados poco por absolutismos de escuela, que con tanta facilidad mueven la pasion, enturbian la vista clara de los asuntos y perjudican a lo mismo que se quiere favorecer, hemos pensado siempre en esta cuestion, relacionándola con las circunstancias y con el interés del país en cada momento.

Por eso hoy consideramos poco conveniente la inmigracion china, sin desconocer que ha prestado muy buenos servicios en su tiempo; y por eso aplaudiremos toda tentativa prudente y racional que se dirija a limitarla ó a hacerla cada día más difícil en las condiciones especiales en que hoy se realiza; pero sin que la pasion ni el interés nos guíen hasta el punto de que queramos destruir de una plumada lo que nosotros mismos hemos creado para servir determinados fines, barriendo estados de cosas que han adquirido una situacion legal innegable, perjudicando intereses creados a su sombra y contrariando principios y leyes económicas que, con el adelanto

de los tiempos, se imponen por su propia fuerza, pese a los declamadores, y que nos han servido hasta ahora de bandera para crear lo que en parte queremos destruir.

Nó; así no se evoluciona con éxito en la Sociedad; y sobre todo, así se corre el riesgo, por ir contra lo natural y guiados por un interés egoísta y mal consejero, de crear una situacion más difícil que la que se trata de remediar; que es precisamente lo que ha sucedido ahora y de lo que todos nos lamentamos.

Desgraciadamente, segun nuestras noticias, la creacion de los consules chinos es ya algo más que un proyecto.

Y decimos desgraciadamente, no por que nos asusten esas garantías que que quiere rodearse el inmigrante asiático. Rodéese de cuantas quiera, porque en las colonias españolas a nadie se trata de explotar, ni de hacerle blanco de vejámenes ni persecuciones. Lo sentimos, porque el chino ha llegado a ser aquí algo más que un extranjero, y su dilatada permanencia entre nosotros ha dado origen a vínculos y antagonias moderadas, de cuyo contrapeso normal depende gran parte de la armonia política del Archipiélago.

Es un hecho innegable y de una trascendencia grandísima, digno de que se observe con atencion exquisita; como es una consecuencia lógica del estado de cosas que se prepara, que esa armonia y ese sistema de lazos han de perder mucho con la creacion de los consules, intente lo que quiera *La Oceanía* por demostrar lo contrario.

Es seguro que esa debilidad que está próxima a padecer la constitucion social orgánica que hoy predomina, nos ha de pesar, y de ello serán únicamente responsables los que con exajeraciones de fondo, forma y tiempo en un sentido, han producido la alarma consiguiente en los atacados, hasta el extremo de darles lugar a que se hayan decidido a recabar la garantía consular y el cambio indudable de condicion que con ella reciben.

Hé aquí por que nosotros no hemos seguido nunca esas campañas.

Tenemos que escribir bastante sobre la materia, con el intento preferente de conseguir todavía algo lógico y factible que atenúe los efectos de pasos imprudentes, y cortamos aquí este artículo, con propósito de continuar hablando en otros de la materia.

INSTITUTO CENTRAL DE VACUNACION

(Continuacion.)

En mi último artículo sobre el particular, dije que en otros sucesivos hablaría de la utilidad práctica de la miel de abejas para la viruela y el sarampión; así voy a hacerlo con casos antiguos y hasta el día, refiriendo éstos, con datos hasta de las personas que han logrado la curacion de estas enfermedades con el medicamento citado, y por las mismas ya sean padres ó parientes me hallo autorizado para tomar sus nombres en cuanto se refieren a los que no están ausentes, y voy a hacerlo con claridad y concision, como si dijésemos, al natural.

Algun tiempo, así como un mes, ha pasado desde que prometí ocuparme de este particular.

El temor de que me tomen por un nuevo

Quijote, por un lado, y el carecer por otro de las galas de la elocuencia, que tan frecuentemente se emplean hoy día para hablar de microbios, bacillus, caldos atenuados y virgulas, y demás estados mayores de las Bacterias, etc., etc., es lo que me ha retraído el cumplir mi compromiso; pero como lo prometido es deuda, paso a ello, satisfaciendo así los deseos de muchos, y los míos propios, que con ello no hago más que un bien.

Despues de los referidos casos, expondré a mi modo, cómo obra sobre las enfermedades citadas la miel, modo de administrarla tanto en los párvulos como en los adultos, y la accion que por lo visto ejerce en la economia de un modo tan seguro y satisfactorio, concluyendo con bastante seriedad con consideraciones científicas de importancia. Y vamos a los casos prácticos amenzándolos todo lo posible para que el lector no se aburra. Allá por los años 78 ó 79, que para el caso lo mismo dá, hubo en Manila una epidemia de viruelas confluentes de alguna entidad.

Los enfermos que de ella ingresaron en el Hospital de San Juan de Dios pasaron de cuarenta; al fin de separar este foco de infeccion y contagio de la Ciudad murada, se dispuso que todos los virulentos, habidos y por haber fuesen llevados a la Convalecencia; hizose así y me encargué de la asistencia de ellos en aquel punto. Era el mes de mayo. Los asistidos pasaron de ochenta individuos de ambos sexos, y la mayor parte eran adultos. La planta alta y la baja de aquel asilo hoy casi en ruinas, fué habilitado con todo lo necesario para ello: 1.º Limpieza general y desinfeccion constante. Y 2.º Abierto noche y día a los cuatro vientos con cortinas en sus ventanas. Los ejemplares de virulentos allí entrados y asistidos fueron de todas clases, desde los que empiezan con los primeros prodromos de la enfermedad, hasta aquellos muy avanzados en que la destruccion de la piel trasciende en úlceras muy extensas y profundas. Base del tratamiento. *Hydro-miel* a pasto, que es agua y miel, a los mas graves además de lo expuesto cada cuatro horas una cucharadita de miel pura. Resultado de esta falange de virulentos en varios periodos de su dolencia, siete fallecidos, curando los restantes. Siete autopsias que por aquella época practicamos en union de Mallen y Meynet, sin temor alguno para comprobar los fenómenos Patológicos de la viruela en la piel ó epidérmica, y cuyos apuntes conservo, y en el curso de estos artículos daré cuenta de ellos. 2.º caso. Por aquellos años, y por los mismos meses, un español comerciante en Iloilo, viniendo a Manila fué atacado en la travesia de viruela confluyente; era un señor de cuarenta años de edad, fué a parar a la Bilbaina en la Escolta, cuando este establecimiento estaba a cargo de Larrazabal (don Jacinto); dicho señor me llamó para que fuera a ver un enfermo, y fui. Al abrir la puerta de la habitacion donde se hallaba aquél, le dije a Larrazabal, aquí hay un virulento. «¿Lo sabía usted? No sé nada, le contesté, pero lo comenzo por el olor; el tufo que salía de la habitacion era igual al de un horno donde se cuece el pan, (olor característico de la viruela.) Las enfermedades, muchas de ellas, tienen sus olores especiales muy bonificados de los médicos de alguna práctica y por ellos se las puede diagnosticar al primer golpe olfatorio. Viajando Dupuytren el célebre Cirujano francés del tiempo de Napoleón I en silla de posta, en uno de sus relevos, por el olor conoció que debía haber en la habitacion inmediata un enfermo de gangrena, preguntó, y le dijeron que había uno que padecía de hernia estrangulada, entró a verle, le operó y le salvó la vida. Olores de enfermedades a veces son comprometidos y con ellos hay que guardar en ocasiones mucha prudencia. Sabido es que toda puerpera en los primeros días desprende de sus exhalaciones y de oraciones un olor ácido bastante pronunciado, así es que hace como unos diez y siete años fui llamado para

asistir a una fabricante y en vista del olor ácido que desprendía, pregunté muy ufano cuantos días hacia que había parido aquella jóven, y se armó el tiberio H., pues era soltera: Aquella fiebre era puerperal y como tal la curé despues que se tranquilizaron los ánimos, y efectivamente, dos casas más abajo de la enferma se amamantaba un robusto varon por cuenta de su autor. Pasó la cosa como camelo que recibí, y muy a gusto me di, al parecer, por engañado.

Los olores que no son patológicos, deben ser los que se desprenden de los diferentes ámbitos de las poblaciones.

Hé aquí una cuestion de higiene bastante debatida hace siglos por los más célebres médicos hasta el día.

La inocuidad ó no de estos olores, muchos los defienden como favorables a las colectividades humanas impidiendo ellos el desarrollo ó presentacion de enfermedades contagiosas, otros no dudán en considerarlos altamente nocivos. Me lavo las manos. Unos y otros adversarios parecen tener razon. Por ejemplo, refiérese que Sydehan el hipócrates inglés, (si no estoy equivocado) cortó en su tiempo una epidemia de peste negra que reinó en Londres, haciendo embadurnar las calles con el contenido de las letinas y alcantarillado de la poblacion.

Benedetti en Candia, creo que Italia ó Grecia, refiere tambien que en una epidemia que en aquella ciudad se padeció, se dispuso la matanza de perros y se los dejó al aire libre, y que con esto cesó el contagio.

Otros muchos casos podría referir sobre el particular, y hasta lo que sobre lo mismo se ha escrito en una revista de Ciencias Médicas de Paris hace poco tiempo, y no hago más observaciones sobre lo dicho, por que no es mi objeto tratar de este asunto que solo por incidente he tocado. Y vuelvo a asistir al señor de la viruela confluyente que hemos dejado abandonado en la Bilbaina. Tenía cuarenta y un grados de temperatura, cefalalgia obtusa, cara y cuerpo lleno de pústulas virulentas, lengua saburrosa y roja por los bordes, le dispongo un emeto-catártico, y despues de pasado el efecto de este medicamento, amplia ventilacion noche y día, y tratamiento de miel de abejas. Ocho días despues queda curado. Manila, 11 de abril de 1888.

(Se concluirá.) CÁRLOS NALDA.

MANILA

RESOLUCIONES OFICIALES

GOBIERNO GENERAL.

Concediendo 15 días de prórroga a la licencia de 30 que disfruta por enfermo el médico titular de Albay don Enrique Lopez de Séneca.

—Declarando prófugos a los quintos, Restituto de los Santos, José Vicente y Francisco Cumamag Labigtin.

HACIENDA.

Se han concedido treinta días de licencia por enfermo para esta capital, a don Nicolás Ruiz y Fuentes, oficial quinto guarda-almacén recaudador de la Administración de Hacienda de Ilocos Sur.

GUERRA.

Han sido propuestos para el segundo tercio de la Guardia civil, los tenientes, del regimiento de infantería Manila núm. 7, don Ricardo Sanchez y del regimiento núm. 5, don Juan Madroñero.

—Se cursó a Capitana general la instancia del capitán del regimiento de infantería Iloilo núm. 2, don José Berredá, en súplica de inclusion en la escala para la Guardia civil.

—Se remitió a Capitana general la instancia del alférez del regimiento de infantería Iloilo núm. 2, don Lázaro Escobar, en súplica de ingresar en la escala de aspirantes al pase a Carabineros y Batallon Disciplinario.

—Se elevó a Capitana general la instancia del teniente del regimiento de infantería Ma-

gallanas núm. 3, don Lorenzo Villar, en súplica de pasar a situacion de supernumerario por dos años.

—Ha sido propuesto para el primer tercio de la Guardia civil, el comndante de la plantilla de la Subinspeccion de las armas generales, don Antonio Postillo.

—Se remittieron a Capitana general las instancias de los tenientes don Angel Ortiz, don Juan Lopez, don José Taviel y del alférez don Juan Sanchez, en súplica de regreso a la Peninsula, por cumplidos de pais.

Si no estamos equivocados, antes de tenderse los rails del tranvia por la Escolta, estaba dispuesto que los carruajes se pasasen en esta calle tan concurrida en un lado solamente.

Y ahora que con el tranvia y los coches express ha aumentado en gran manera el tránsito, ¿porqué se permite que los vehiculos se paren donde quieren los cocheros?

¿Es para hacer más difícil el ya molesto tránsito por dicha calle?

Creemos que debe volverse al sistema antiguo y castigar con rigor al que lo infrinja.

Se sabe por noticias fidedignas, recibidas en el último correo, que en el Ministerio de Ultramar se estaban terminando los trabajos para regularizar la cuestion monetaria en estas islas, faltando solo ligerísimos detalles de forma que en nada afectan al fondo del asunto.

Es posible que el próximo correo oficial traiga la Real órden correspondiente.

EL NIETO DE KUDARANGA

El brigadier señor Salcedo, Gobernador P. M. de Mindanao, en corroboracion de la marcha pacífica y conciliadora que sigue su gobierno, ha tomado a su cargo un nieto del anciano Sultan Kudaranga, cuya ranchería linda con el fortín que depende del destacamento de Reina Regente.

Esta prueba de confianza que el viejo Sultan, pariente de Utto, ha dado al señor Salcedo, es bien elocuente por sí sola para tener que añadir nada respecto de las cordiales relaciones que hoy tienen con nosotros, los antes levantiscos y revoltosos moros de las orillas del Rio Grande.

El señor Salcedo ha traído a Manila al nieto del Sultan, que es un niño de pocos años y presentádole a la autoridad superior.

Los números VII y VIII de la *Ilustracion Española* y *Americana*, llegados por el último correo, traen el siguiente sumario de grabados:

VII.—Retrato del Revmo. Sr. D. Victoriano Guisasaola y Rodriguez, Arzobispo de Santiago.—Centenario III de D. Alvaro de Bazan: Honras fúnebres por el eterno descanso del primer Marqués de Sta. Cruz, celebradas en la Iglesia del Buen Suceso (Madrid).—Retrato del Excelentísimo señor General don Hermógenes Lopez, Presidente saliente de los Estados Unidos de Venezuela.—Santander: Manifestacion de duelo del vecindario con motivo del fallecimiento del Excelentísimo señor don Antonio de la Dehesa y Zuasna.—Una visita al harem del Emperador de Marruecos (Dibujo de Catón Woodville).—Medalla conmemorativa de la expedicion española al Istmo de Panamá, costada por el Excmo. Sr. Marqués de Campo.—*La Primera contienda*, grupo en yeso, por Antonio Susillo.—Antigüedades de Castro Urdiales.

VIII.—*Tentacion*, cuadro de A. Rotta.—Grandes exportaciones de petróleo rusos: Llegada a Lübeck (Alemania) de un tren procedente de los pozos del Cáucaso.—Acapulco (Méjico): Vista parcial de la ciudad y del puerto.—R. tratos de S. A. Oscar Carlos Augusto de Suecia y Noruega y su prometida la señorita Ebba Munck.—Berlin: Felicitaciones al principe de Bismarck despues de su discurso en el Reichstag.—*Reflexiones*, cuadro de Isidoro Kaufmann.—*Un temporal*

de nieves, composicion y dibujo de A. Gomar.—Burgos: Patio de la antigua y señorial Casa del Cubo, hoy de vecindad.—Escuela Nacional de Música y Declamacion de Madrid: Una clase superior de piano.—Establecimiento de Aguas azoadas en Madrid: Puente y salon de descanso.

Al verificarse el ensanche de la Escolta, despues del derribo de las tiendas chincas que habia a la bajada del puente de España, no se ha igualado el adquinado de la parte de calle lindante con las nuevas casas, lo que produce muy mal efecto cuando se pasa en carruaje por dicho sitio. Esperamos que por quien corresponda se dicten las oportunas órdenes para que se verifique dicho arreglo, que agradecerá mucho el inmenso número de vehiculos que diariamente pasa por tan frecuentada via.

El estudio es ilustrado capitán de Artillería don Manuel Herrera que tantos notables trabajos publicó en esta Prensa, durante su estancia en el país y que despues pasó de profesor a la Academia del Cuerpo, está publicandole en la revista de ciencias, de Barcelona, *Crónica científica*, una serie de interesantes artículos sobre seismología que llaman grandemente la atención de las personas dedicadas a este estudio.

Hemos recibido dos números en que aparecen publicados dichos trabajos, y la circunstancia de no estar éstos aún concluidos, por una parte y el deseo por otra, de leerlos con la detencion que se merecen, nos hace hoy solo dar las gracias al ilustrado artillero por su cariñoso recuerdo, dejándole para más adelante, bien dar a luz sus artículos ó el juicio que de persona competente en la materia merezcan.

EN SU CONCHA... COMO SIEMPRE

Leemos en *El Comercio* de anoche: «En nuestra concha.—Vemos a nuestros colegas el Diario y la Océano discutiendo sobre si la empresa de ópera hace ó no bien en dar como extraordinario el estreno de *Aida* cuando deberia darlo a los abonados que con su anticipo han hecho posible el espectáculo. «Como *El Comercio* tiene ya manifestada su opinion, antes que los colegas razonaran, se concreta a sostenerla.»

Pues vamos a buscar esa opinion del colega antes de nuestro razonamiento—nos digimos—que no por no recordar hemos de ponerla en duda.

Y héla aquí, en *El Comercio* del día 9: «El martes 17 se estrenará la ópera *Aida*, como funcion extraordinaria, noticia que no fué ya anoche muy del agrado de los señores abonados que, despues de los formales ofrecimientos de la empresa esperaban que los estrenos serian siempre para el abono.»

«Parece que los precios de las localidades para esta ópera sufriran aumento, si bien los señores abonados podran adquirir las suyas al precio de abono.»

Es decir que la opinion de *El Comercio* se queda en el tintero y luego añade el colega por su cuenta que los abonados podrán adquirir sus localidades a precio de abono.

O lo que es lo mismo un silencio y una nota falsa.

Vaya si tiene concha el colega de la tarde.

Y hasta conchas.

Más que un balcon de Manila.

LA PRENSA ESPAÑOLA

Por la Direccion general de Seguridad se han publicado en un folleto, curiosos datos estadísticos sobre el estado de los periódicos que en 31 de diciembre último existian en la Peninsula é islas adyacentes.

Desmenuzando el total de 1.128 periódicos, nos encontramos con las siguientes publicaciones en cada provincia:

En Alava, 11; en Albacete, 5; en Alicante, 29; en Almería, 9; en Avila, 8; en Badajoz, 13; en Baleares, 29; en Barcelona, 124; en Burgos, 9; en Cáceres, 12; en Cádiz, 45; en Canarias, 25; en Castellón, 9; en Ciudad Real, 7; en Córdoba, 10; en Coruña, 22; en Guena, 8; en Gerona, 25; en Granada, 13; en Guadalajara, 5; en Guipúzcoa, 5; en Huelva, 8; en Huesca, 14; en Jaen, 24; en Leon, 7; en Lérida, 12; en Logroño, 8; en Lugo, 10; en Madrid, 279; en Málaga, 26; en Murcia, 29; en Navarra, 11; en Orense, 6; en Oviedo, 18; en Palencia, 8; en Pontevedra, 13; en Salamanca, 19; en Santander, 14; en Segovia, 6; en Sevilla, 45; en Soria, 7; en Tarragona, 23; en Teruel, 10; en Toledo, 11; en Valencia, 39; en Valladolid, 18; en Vizcaya, 14; en Zamora, 7, y en Zaragoza, 19.

Por su filiacion política resultan: De los 1.128 periódicos, son 35 carlistas, 50 conservadores, 113 liberales, 33 reformistas, 78 independentes, 27 posibilistas, 16 republicanos progresistas, 18 federales, siete socialistas y 70 de fraccion no conocida.

Faltan en esta relacion los periódicos de Filipinas, Cuba y Puerto Rico.

Tenemos entendido que en el Jardín Botánico se están construyendo algunos modelos de casas de caña y nipa, destinados a la Exposicion Universal de Barcelona.

El señor Darón, administrador de la *troupe* francesa que ha actuado en el Filipino recientemente, nos suplica hagamos público que su asociada Mad. H. S. Deschamps se ha separado de dicho señor y de Mr. Lounay, quedándose en esta capital mientras ellos siguen para Singapore.

De modo que todo aquello de la ópera francesa que iba a venir para noviembre, puede darse por no dicho.

Es un suponer.

Esta mañana fué hallado en el estero junto al puente de la Quinta, el cadáver de un chino ahogado.

Constituido el Juzgado en aquel sitio, dispuso fuera conducido el cadáver al Hospital de San Juan de Dios.

Anteanoche se fué a pique en el río, frente a la Aduana, una gabarra de las Obras del puerto, cargada de piedra.

Ayer mañana comenzaron los trabajos de salvamento, sacando las piedras para poder poner a flote la gabarra.

Decimos que esta ocurrencia fué debida a descuido de los encargados de la embarcion, por lo que seria de desear se les llamase la atención, sobre los inmensos perjuicios que, con su poco cuidado, pueden acarrear al comercio y a la navegacion por el río.

Mañana domingo a las seis y media de la tarde, se celebrará en la Capilla de P.P. Jesuitas, la séptima funcion religiosa para hombres solos, que se celebra todos los meses.

En el próximo de mayo no habrá funcion por celebrarse en la Capilla el Mes de María.

Para embarcarse en el *Don Juan*, que saldrá en la mañana de hoy para Islas Marianas con escala en Yap, han tomado pasaje:

Para Marianas.—Don Manuel de Arias, administrador de Hacienda pública; don Juan Ortega, alférez; don Vicente Calvo, alférez de navio; Gregoria y Vicenta Muña; y Ramon Crisóstomo, marinero.

Para Yap.—Fray Antonio de Valencia y don Galo Caminga.

—En el *Salvadora*, que salió ayer mañana para Singapore, fueron de pasajeros: Excelentísimo señor don José Sainz de Baranda, inspector general de Montes; don Angel Fernandez de Castro, ingeniero de Montes; don Dámaso Rodriguez Alonso, administrador de Hacienda pública de Albay; don Carlos Duron, con un criado; don Manuel Muñoz y Canizo, señora ó hija; don Francisco Brachi; don Eduardo Lopez y Lopez, teniente de infantería; don Luis Alvarez Correa, oficial segundo del cuerpo de Administracion militar, señora y dos hijos; don Eduardo Trigueros y Barrios, capitán de fragata, con su señora y cuñada; don Adolfo España y Gomez, teniente de navio de primera; don Magin Pers y Pers, ingeniero primero de Obras públicas, con su señora.

Esta noche se cantará en el teatro de Tondo *La Favorita*, a beneficio de la apreciada artista señora Kuubel.

Sabemos que están tomadas casi todas las localidades, por lo cual auguramos un lleno completo.

S. E. el general Terrero, honrará con su presencia el espectáculo.

A las dos menos cuarto de la madrugada de ayer, la señal de fuego, dada por la Guardia civil veterana, alarmó a la poblacion.

Púsose en movimiento la fuerza de las subdivisiones de intramuros, Sta. Cruz, Quiapo y Sampaloc, dirigiéndose hacia este último arrabal, en donde, al parecer, se divisaba gran resplandor.

Avisados el señor Ordoñez, Gobernador civil de la provincia, y el comandante de la Guardia civil veterana señor Monet, se personaron en pocos minutos en el citado barrio, donde se vieron sorprendidos con que no habia ocurrido nada, pues todo se encontraba tranquilo.

Inmediatamente se mandó retirar la fuerza y calculase que de ser incendio, habria debido ocurrir entre Mariquina y Montalban.

En el Gobierno civil no se tenia noticia ayer de que hubiese ocurrido siniestro alguno en ninguno de los pueblos de esta provincia, lo cual nos inclina a creer que fuese la quema de algunos cogonales, en cuya época nos hallamos.

EL SERENO

Ese del cinto con llaves, el farolillo colgando

el chuzo en la mano izquierda,

es el sereno del barrio.

Es tarde, y se ha recogido casi todo el vecindario;

solo faltan los que juegan, los que aman de contrabando,

los que inventan las noticias, los que asisten a los partos.

No hay luna: el cielo está negro y los faroles muy pálidos,

y acostados en la tapia dos guardias están roncando.

Abre el sereno a un astrónomo que se ha quedado sin astros:

es el sereno del cielo que va a dormir el nublado.

—¡Café!—grita una voz triste: en las tejas maya un gato:

silba a lo lejos un tren y una lechuza en lo alto:

suenan las tres claramente en el reloj de Palacio

y da, casi al mismo tiempo, el de la Villa las cuatro.

El sereno adormecido de un escalon hace banco,

y se cierran poco a poco sus ojos hipnotizados.

Sueña que canta la hora y que le dan, por su canto,

diez mil pesetas por noche los vecinos asombrados.

Pero despierta de pronto y oye estos gritos muy claros:

—¡Justicial!—dicen—¡justicial que me ha muerto ese malvado.

Se levanta chuzo en ristre; sopla con furia el silbato, y de la tapia al arroyo

llegan los guardias de un salto.

—¿Qué es eso?—Matan a un hombre

—¿Dónde es el asesinato?

—Allí.—¡La llave!—No hay llave.

—Pues demos aldabonazos. Ladran perros; salen gentes;

se oyen pitidos lejanos; se abren balcones y puertas,

y va creciendo el escándalo. Y por las calles cercanas

llegan guardias sable en mano, y los serenos con chuzos,

y todos vienen pitando.

—Ya han abierto la ventana: es en aquel sotabanco:

déjenme que les pregunte—dice el sereno temblando.

—¿Quién ha pedido justicia y a quién han asesinado?

Hay un momento de pausa y dice el del piso cuarto:

—Vaya usted a los infiernos; que soy un autor dramático y estaba leyendo un drama

y usted me lo está silbando.

JOSÉ FERNÁNDEZ BREMON.

SESION EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del señor Corregidor don Manuel Ordoñez, celebró sesión ordinaria anoche nuestra Corporacion municipal, habiéndose tomado los acuerdos siguientes:

Enterado el Ayuntamiento de un oficio del Gobierno general de estas islas, trasladando un decreto de aquel centro, fecha 12 de marzo último, en el que se nombra a los señores don Baltasar Martí y don Ma-

nuel Torrecilla, para desempeñar las dos plazas de Regidores del Excmo. Ayuntamiento, que se hallan vacantes, por haber sido elegidos Alcaldes de primera y segunda eleccion don Sebastian Irigoras y don Salvador Chofré; acordó que se convocase a los nuevos señores Concejales, para jurar y tomar posesion de su cargo en la primera sesion ordinaria que se celebre.

Fueron aprobados, y se acordó autorizar los gastos que originen, dos presupuestos formados por el Arquitecto municipal: el primero por valor de pesos 135'00, para la obra de recorrida de pintura y demás accesorios pertenecientes a las habitaciones del señor Corregidor en las Casas Consistoriales, y el segundo importante pfs. 136,82 para la obra de reparacion de los desperfectos que existen en el pavimento y galeria exterior del mercado de la Divisoria.

Se acordó conceder el uso gratuito del agua del canal de Carriedo a los cuarteles del Estado que lo soliciten, toda vez que, segun informe del Director de las obras, hay caudal de agua suficiente para ello, sin que se resentia el servicio de la poblacion. La sesion terminó a las once.

CORRIDA DE TORETES

Para pasado mañana domingo se prepara una corrida en el circo taurino de Paco.

Se lidiarán cuatro bichos de puntas que serán estoqueados por *Desperdicios* y *Zaragata*.

Los que han visto el ganado dicen que tiene buena estampa.

Despues de tanto tiempo como ha pasado sin toretes, se olvida lo antiguo y los aficionados vuelven.

Creemos que no faltará gente.

El día 24 del actual marchará a la Peninsula el bravo coronel don Jaime Sanfeliu en busca del restablecimiento de su salud, quebrantada por la activa vida que ha llevado durante su estancia en Mindanao.

Deseamos un buen viaje al incansable guerrillero del Río grande, de cuyo nombre se acordará siempre con cariño el pueblo filipino y con terror la morisma del Sur.

LA HIPOTECA MARÍTIMA

Dicen los periódicos de la Peninsula:

«Reconocida por todos la conveniencia de establecer en nuestro país la hipoteca que atiende a las necesidades de la marina mercante, y preste un poderoso auxilio a los navieros y empresas marítimas, varios periódicos de la corte vienen ocupándose de este asunto, que es de verdadero interés.»

«La hipoteca marítima existe ya en las primeras naciones del mundo, y los resultados que produce no pueden ser más satisfactorios. Esa hipoteca contribuye al mejoramiento de la marina mercante, la sostiene, la ayuda y hasta la multiplica. La hipoteca bien entendida y sabiamente aplicada, puede constituir un centro que remunere a los capitalistas que lo formen y sirva a la vez de salvaguardia a todas las empresas marítimas.»

«Es en su consecuencia necesaria, indispensable en nuestro país, la hipoteca marítima, siempre que nazca dentro de la moralidad y recorra su camino con la energia y honradez que le imponen su mision.»

«Por qué no se ha establecido ya? Hay, segun nuestras noticias, quienes, contando con capital y elementos bastantes, se ofrecen y hasta trabajan para llevar a cabo pensamiento tan laudable; pero como sucede siempre se instruyó el expediente; el Gobierno acogió la idea con el agrado que ella merece y pidió su dictamen a la comision del Código de comercio hace más de un año, sin que hasta la fecha se haya hecho nada.»

«Por esa causa no hay todavía en España hipoteca marítima, pero si sobradas censuras para los que así seputan en el olvido lo que tanto se necesita.»

«Inglaterra la estableció en 1854, Alemania en 1861 y Francia é Italia en 1874; y nuestro Código de comercio vigente reconoce en los buques caracteres que los distinguen de las cosas muebles, les atribuye distinta condicion jurídica y se establece en el registro mercantil un libro especial en el que ha de constar la descripcion completa de aquéllos y cuanto se refiere a su propiedad, constitucion, modificacion y cancelacion de gravámenes.»

Para las carreras que se han de celebrar en el Hipódromo de Santamesa los días 27, 28 y 29 del corriente, se han inscrito treinta caballos, cuyos nombres, alzada y pelo, son los siguientes:

Estrella, 49, castaño; Ligero, 51, alazan; Malabar, 51, bayo; Zaragoza, 50, castaño; Aragonés, 50, bayo; Viriato, 49, retinto; Diminuto, 48, castaño retinto; Bilbao, 49, bayo; Barcelona, 50, castaño; Milagrito, 48, bayo; Fluido, castaño; Guapo, idem retinto; Sahib, 54, castaño; Causip, 48, tordo; Editor, 50, negro; Redactor, 48, morillo; Bata, 49, castaño; Dinamita, 48, id.; Gitano, 48, alazan; Chiquitín, 48, bayo; Manco, 50, alazan; Tapujo, 50, castaño; Argos, 49, moro; Himalas, 51, id.; Fortuna, 49, bayo; Lipa, 49, moro; Mobicano, 53, retinto; Caracollito, 50, castaño; Suerte, 51, bayo; Relámpago, 48, guingón.

NOTAS DE COMUNICACIONES

Relacion de los paquetes de impresos recibidos sin fajas por el vapor-correo *Isla de Panay*, llegado a este puerto el día 12 del actual.

6 paquetes de «El Imparcial», 5 idem de «La Justicia»; 3 idem de «El Noticiero Bilbaino»; 2 idem de «La Publicidad»; 1 idem de «El Español»; 1 idem de «El Eco de Castilla»; 1 idem de «El Correo»; 1 idem de «La Brujula»; 1 idem de «El Ancora»; 1 idem de «El Siglo Futuro»; 1 idem de «La Fé»; 1 revista de «La Semana Católica»; 8 idem de «La Europa»; 1 memoria de la «Cámara de Comercio de Bilbao»; 1 boletin de idem idem idem; 2 paquetes de periódicos extranjeros, y 1 idem con dos muestrarios de algodón.

En esta Administracion se encuentra depositado el telegrama núm. 387 de Daet dirigido a don Rafael Atienza, Fonda de Europa, por haberse marchado a Batangas.

Otro núm. 123 de Calamba por desconocerse al destinatario Dalmacio Hernandez, Santa Cruz, Platerias núm. 8.

La estacion de Battambang participa que la comunicacion con Bangkok está restablecida.

SUCESOS VARIOS

Han sido puestos a disposicion del Juzgado competente dos indios por riña y heridas, siendo conducido uno de ellos al Hospital de San Juan de Dios.

Han sido detenidos 28 individuos por infracciones de bandos y 2 por indocumentados.

Por fuerza de la Guardia civil de Santa Ana, fueron aprehendidos en la sementera, entre nueve y diez de la noche del 5 del actual, los individuos Petronilo de Vera, Pablo Mag-nayon, Esperidion Castro y Gregorio Reyes, por jugar al monte.

Por fuerza del mismo instituto en Bulacan fueron aprehendidos en el barrio de Santa Ana, a las cuatro de la tarde del mismo día, y por jugar al monte, los individuos Eugenio Asuncion y Francisco.

En el barrio de la Concepcion, del pueblo de Tambong, fueron detenidos por jugar al *paniquingue* en horas no permitidas, los individuos Santiago Palma, Alejandro y Feliciano de los Santos, Victoriano Antonio y Clara Gutierrez.

Todos fueron puestos a disposicion de los respectivos juzgados.

PROVINCIAS

ILOILO

(De *El Porvenir de Bisayas* y *Eco de Panay*.)

Ayer llegó a bordo del vapor-correo *Francisco Reyes*, el Brigadier Sr. Salcedo, el cual lleva a Manila el acta de sumision incondicional del *celebre* Dato Utto, y del sultan de Talayan y Papul.

Deseamos al Sr. Salcedo un feliz viaje.

Caida afortunada.—En la tarde del viernes pasado se dirigian en carruaje al inmediato pueblo de Jaro cuatro señoras de Iloilo, tan conocidas como justamente apreciadas en esta sociedad y al pasar por frente a la fábrica de alcoholes que existe a la derecha, de dicha calzada, se asustó la pareja, y torciendo de repente hacia la derecha, se precipitó en el profundo estero que existe paralelo a la via, cayendo en confuso tropel caballos, coche, cochero y tres de las señoras que iban dentro, pues una de ellas pudo saltar sobre la carretera antes de caer el coche.

Al inminente riesgo de la caida en que pudieron quedar en el sitio ó lisiadas para siempre, hay que añadir el peligro de morir ahogadas; pues como se hallaba algo alta la marea y ellas quedaron enredadas en el coche unas, y debajo de las ruedas otra, esta especialmente, hubiera perecido sin el inmediato auxilio que las prestaron desde una casa inmediata.

A pesar de esto, dentro de su desgracia tuvieron una caida afortunada; salieron acardenaladas, llenas de arañazos, sin calzado, porque se lo dejaron en el lodo, embadurnadas y con las ropas rotas, a más del susto consiguiente.

Repetidas veces hemos clamado porque se arregle ese sitio que ofrece un constante peligro para el transeunte, y otras tantas hemos clamado en desierto.

Nueva linea de vapores.—Nos consta de una manera positiva que por respetable casa comercial de esta plaza se ha firmado un contrato, por el cual, el vapor *Sarthe* hará viajes periódicos de aquí a Saigon, cuando menos hasta fin de año.

Otro vapor se encargará de los viajes entre Iloilo y Hong-kong, que antes, en combinacion con Saigon, hacia el *Sarthe*.

Así, pues, tenemos hoy dos lineas de vapores fijas y seguras entre esta capital y los vecinos puertos de Hong-kong y Saigon, que pueden ser de gran provecho para el desarrollo mercantil de estas provincias.

Mercantil.—5 de marzo de 1888.

El mercado se ha animado algun tanto, sosteniendo los precios.

Hay pocos arribos y por lo tanto escasez de transacciones.

Precios corrientes en el Río.—Hoy, 6 de abril de 1888.

Azúcar núm. 1, pfs. 3-2-10 a pfs. 3-3-8.

Idem núm. 2, pfs. 3-0-10 a pfs. 3-1-8.

Idem núm. 3, pfs. 2-6-10 a pfs. 2-7-8.

Idem corriente, pfs. 2.

PENINSULA

CORREO DIRECTO

Madrid, 7 de marzo de 1888.

Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

No podemos en verdad quejarnos de nuestra suerte los corresponsales, pues llevamos unas cuantas semanas en que la política ofrece tan ancho campo para el cumplimiento de nuestra mision, que a no ser porque las cuestiones que se debaten son de índole muy delicada y aconsejan gran pleritud y comedimiento en el relato, el tiempo nos habria de faltar para hacerlo extenso y fiel de todo cuanto ocurre y cuanto pasa en altas y bajas regiones.

Procediendo con el acostumbrado método, comenzaré por dar cuenta de la marcha de los debates en ambas Cámaras.

CONGRESO.

Continúa en esta Cámara el debate sobre el proyecto de ley constitutiva del ejército, presentado por el general Cassola. Han hecho uso de la palabra en estos últimos ocho días los señores Lopez Dominguez, Ochando, Canalejas, Daban y Ruiz Martinez.

El jefe de los reformistas consumió el cuarto turno en contra de la totalidad del proyecto. Tantas veces ha explicado ya su manera de pensar en punto a reformas militares, que seria para todos tarea inútil y enojosa, seguirle paso a paso en su largo y monótono discurso. Fué tema principal de sus ataques el servicio general obligatorio, del que, considerado bajo su aspecto político, dijo que no es una reforma democrática como lo prueba el hecho de existir en Alemania, nacion que ciertamente no se distingue por su liberalismo, y bajo el aspecto económico entiende que ocasionará un aumento considerable en el presupuesto de gastos, lo cual podría evitarse sustituyendo el servicio general obligatorio por la instrucion obligatoria.

Terminado este discurso pronunció algu-

nas palabras el señor Ministro de la Guerra.

En la sesion del día primero correspondió al señor Canalejas, presidente de la comision que dió dictamen sobre el proyecto del señor Ministro de la Guerra, contestar al discurso del general Lopez Dominguez. Hizolo el joven diputado en forma tan brillante y con tal solidez en la argumentación, que al terminar su discurso, de tres horas, lejos de hallarse fatigada la Cámara hubiera deseado oírle por algun tiempo más. Verdaderamente el señor Ministro de la Guerra no ha podido elegir mejor paladin para su causa, pues aunque hombre civil podría llevar con más lucimiento los entorchados, que muchos generales.

Despues de hablar el general Daban para alusiones, resumió la discusion de la totalidad del señor Ministro de la Guerra, y como es natural, se fijó especialmente en el servicio obligatorio, dado que a este punto se habian dirigido los ataques de las oposiciones. Se ratificó el general Cassola en que esta reforma no implicará ningun aumento en los gastos, pues solo serán llamados al servicio activo aquellos que el presupuesto consienta. Negó que pueda sustituirse con la instrucion militar obligatoria, pues como esta, dijo, no se ha de llevar a domicilio, claro está que solo puede adquirirse en los cuarteles, sirviendo en el ejército.

El resto de las sesiones hasta la de ayer inclusive, se ha dedicado a las rectificaciones de los distintos oradores que han tomado parte en la discusion de la totalidad. El señor Cánovas del Castillo habrá de terciar en este debate y acerca de su discurso, que ya el lunes se esperaba con impaciencia, se hacen cálculos y conjeturas suponiendo que no será de tan ruda oposicion a los planes del general Cassola como en un principio se habia supuesto. Lo que hará el señor Cánovas del Castillo nadie lo sabe, pues sobre ello guarda la natural reserva, pero sea como quiera, es casi seguro que no traspasará los limites que separan la oposicion razonada del obstruccionismo y el ataque personal.

En el Senado se han dedicado las sesiones a la discusion del proyecto de administraciones subalternas, que ayer terminó y hoy mismo se votará. No ha habido incidentes dignos de especial mencion si se exceptúa un discurso del señor Cuesta y Santiago, consejero del Banco de España y dirigido, más que contra el proyecto del señor Ministro de Hacienda, a pintar la situacion del Banco de una manera tan fatalista, que dejó profunda huella en cuantas personas tuvieron ocasion de escucharle.

En otra de las sesiones, el señor Calderon y Herce formuló una pregunta sobre la noticia que costó a *El Liberal* el contra-tiempo a qué más adelante me refiero. El señor Ministro de Gracia y Justicia manifestó que el Gobierno habia excitado el celo del Ministerio fiscal para perseguir el delito, si lo hubiere, y negó de una manera rotunda y categórica que S. M. la Reina Regente abrigara los propósitos que tal noticia le atribuye.

MANIFIESTO DEL SEÑOR RUIZ ZORRILLA.

Por fin habló don Manuel. Creiamos que nunca iba a llegar el día de la publicacion de su manifiesto, pero cuando más desdichados estábamos, apareció en *El País*, ocupando plana y media de dicho periódico.

Ante todo hagamos de él una ligerísima síntesis y luego veremos qué impresion ha producido, así entre los correligionarios de don Manuel como entre sus adversarios en política, y en cuyo número se deben comprender no ya los partidarios monárquicos, sino tambien los que luchando por la república, disienten del señor Zorrilla, pues estos son quizá los más implacables y los que le hacen más cruda guerra.

El documento a que me refiero, peca en su parte política más bien de laconismo que de ampulosidad. Créese que la lucha en los comicios puede ser un auxiliar poderoso de los hechos de fuerza, pues la integridad é independencia de los concejales, diputados provinciales y los representantes del país en ambas Cámaras, preparan convenientemente el camino, demostrando las ventajas de la doctrina republicana. No pretendemos, dice el señor Ruiz Zorrilla, que se levante en el parlamento la bandera de insurreccion, pero exigimos si, que constantemente se proclame la incompatibilidad de la democracia con la monarquía. Termina la parte política del manifiesto condenando el parlamentarismo y haciendo fervientes votos por la union de todos los republicanos.

Veamos en la parte económica y administrativa lo que pide, lo que quiere, lo que promete hacer el señor Ruiz Zorrilla, el día en que llegue a realizar sus aspiraciones:

Autonomía provincial y municipal, tal como se definió en el célebre manifiesto de abril. Nivelacion de los presupuestos. Suprimir la parte que el Estado percibe por consumos, dejando solo lo que corresponde a los ayuntamientos. Rebaja de la contribucion territorial. Desestanco y libre cultivo del tabaco. Abolicion de los pontazgos. Reducir considerablemente el presupuesto de gastos, suprimiendo al efecto, algunos centros administrativos. Mantener el presupuesto de culto y clero al modo como lo está en Francia. En lo militar quiere el señor Ruiz Zorrilla un ejército fuerte y con prestigio, para lo cual habria que reformar la ley de ascensos y recompensas. Servicio general obligatorio. A las viudas y huérfanos de militares ofréceles pensiones, segun la graduacion que el causante tuviera al morir y no al contraer matrimonio, como ahora se hace. En cuanto a la marina, entiende que España necesita una escuadra de primer orden, lo cual hubiera podido conseguirse sin los despilfarros que hoy se hacen. Cree que las clases obreras necesitan de grandes reformas para mejorar su situacion: dedica tambien un recuerdo al magisterio, sosteniendo que al Estado corresponde pagar a los maestros.

En cuanto a la deuda nacional cree que de ella son solidarios todos los Gobiernos. Y por último, reconociendo los grandes vicios de nuestra administracion, cree que ésta debe mejorarse, exigiendo responsabilidad ante los tribunales de los funcionarios, con lo cual se conseguiria moralizarla é imprim

ras Córtes. Este primer Ministerio republicano sometiera también al sufragio universal la forma de Gobierno.

Desde luego, la primera impresión que el manifiesto produce, es la de que el señor Ruiz Zorrilla, ganoso de conquistarse simpatías en el país, ofrece contentar á todos incluso á la Iglesia católica de la cual se había mostrado hasta ahora irreconciliable enemigo. En su afán de ofrecer, no ha reparado en que si llegara la hora de cumplir sus promesas se vería en apuro para verificarlo. De una parte ofrece disminuir la tributación, de otra mejorar los servicios, dotar á España de una escuadra de primer orden, de un ejército fuerte y bien organizado. ¿Cómo, cabe preguntar, podría arreglarse don Manuel para realizar estos milagros?

El citado manifiesto está fechado en Londres el 26 de febrero y se publicó en *El País* el día 4 del actual. Desde entonces ha sido y sigue siendo objeto de diversos comentarios. El elemento más intransigente de su partido no lo recibió muy bien, pero á pesar de todo, con trabajo y perseverancia han logrado las personas de buena voluntad, hacer llegar á sus manos algunos telegramas de felicitación. Al partido reformista le ha gustado el manifiesto lo que no es decible, pues sin duda, mirando al porvenir, alegrarse de que don Manuel haya acertado las distancias por si llega el caso de que tengan que militar bajo su bandera. Los ministeriales están muy envejecidos, pues creen que el cambio operado en el señor Ruiz Zorrilla, obedece á la política liberal y expansiva del señor Sagasta. Fuera de los periódicos zorrillistas, *El Imparcial* es el que con más entusiasmo ha acogido el manifiesto. Los amigos del señor Castelar juzganlo por boca de *El Globo* de la siguiente manera:

«Sin duda por la excepcional situación en que se halla colocado el señor Ruiz Zorrilla y porque la gratitud debida al gran pueblo de Francia le veda (según indicábamos en nuestro número de anteaer), entrar en cierto género de consideraciones, el manifiesto en cuestión es de tan hibrada naturaleza, encierra tal número de tesis contradictorias y abarca tantas menudencias, nada conformes con la rotunda negación á que parecía estar obligado el representante de la protesta absoluta, que la mayor parte de su contenido, más bien que una implacable declaración de guerra, semeja alguna de esas exposiciones elevadas ante los poderes públicos por la celosa Liga de contribuyentes ó por la benemérita Liga Agraria.»

La prensa monárquica celebra el cambio operado en don Manuel Ruiz Zorrilla, pero entiende que ni aún por el nuevo camino es posible triunfar. Para terminar con lo que al manifiesto se refiere, consignaré una noticia que solo como rumor ha llegado á mis oídos, pero que sin embargo considero muy verosímil. Dicese que del citado documento, antes de dárlo á luz, se han suprimido dos párrafos en que el señor Ruiz Zorrilla se ocupaba de la cuestión de amnistía para rechazarla, no solo en su nombre, sino en el de los demás emigrados, y yo creo que deben estar en el cierto los que tal suponen, pues precisamente no hace aún muchos días, que un periódico ministerial explicaba la tardanza de la aparición del manifiesto por estos dos párrafos que suprimidos ó no, es lo cierto que en el manifiesto no parecen y además por que, no de ahora sino desde hace mucho tiempo, el emigrado de París viene manteniendo vivas polémicas con los demás, que no hallándose en sus condiciones, solo desean volver al seno de la patria y terminar de una vez el calvario que están atravesando en extrañas tierras. ¿Y cómo no? El partido republicano progresista y su jefe fueron muy buenos para promover descahellados motines, pero cuando se trata de allegar recursos para socorrer á los que por tomar en ellos parte activa padecen en el extranjero, todas las bolsas cuando no se cierran herméticamente dan cantidades tan exiguas, que apenas bastan para remediar las necesidades de un día.

Los diputados de la minoría coalicionista reunieron anoche para examinar y discutir el manifiesto. Como programa gubernamental mereció sus alabanzas; creen también como el señor Ruiz Zorrilla que la soberanía nacional está hoy detenida pero esto no justifica la revolución. No están conformes con don Manuel en cuanto á lo que dice del parlamentarismo. Acordaron, pues, no hostilizar el manifiesto y hacer en la Cámara estas declaraciones cuando se les pregunte su opinión.

DENUNCIA DE «EL LIBERAL.»

Encabeza el párrafo con este epígrafe y sin embargo no es la denuncia en sí lo que tiene interés en el asunto de que me voy á ocupar, sino las causas que la han motivado.

Hagamos ante todo un poco de historia, pues con este procedimiento, sobre llegar más pronto al fin, se presentará la cuestión con mucha mayor claridad para los benévolo lectores del *Diario* que tengan la paciencia de repasar estas desabridas y mal pergeñadas epístolas de su colaborador.

Publicábase desde hacía poco tiempo en esta Corte un periódico escrito en francés, titulado *Le Courrier Royal*, y respecto á su color político, á los principios que venía á sostener en el estudio de la prensa, poco en verdad es lo que puede decirse, porque dicho periódico, ya por no estar escrito en la lengua de Cervantes, ya por otras circunstancias que no son del caso referir, pasó aquí desapercibido para la mayoría de las gentes. Las pocas personas que lo leyeron aseguran que, fiel al título, ocupábase con preferencia de las cosas de Palacio con aficiones y tendencias marcadamente orleanistas. El periódico á que me vengo refiriendo, publicó una noticia, según la cual se daba como cosa muy probable, que S. M. la Reina doña Cristina dimitiera la Regencia. Aquí nadie se fijó en lo dicho por *Le Courrier Royal*, pero no sucedió lo mismo en su sección telegráfica como si efectivamente se la hubiesen teleografiado desde Madrid. El periódico parisense llegó á la redacción de *El Liberal* y allí se recortó el telegrama, publicándolo después en la primera plana un corto artículo en el que aparentando no creer la noticia, se la daba sin embargo cierta patente de verosimilitud.

Consecuencia de todo lo expuesto fué, como era consiguiente, la denuncia de los dos periódicos citados *El Liberal* y *Le Courrier Royal*; pero cuando la au-

toridad se personó en la redacción de este último á secuestrar los ejemplares denunciados, encontráse, como suele decirse, solo con las paredes. Allí ni había director, ni redactores, ni persona alguna que pudiera dar razón de su paradero. La ley dispone para estos casos que en defecto del autor del escrito y del director en cuyo periódico se publique, responda ante los tribunales el impresor del mismo. Resultó ser en la ocasión presente, el señor Fé, quien para colmo de desdichas, no ha cobrado un solo céntimo por la impresión y tirada de *Le Courrier Royal*.

Hecha ya la historia de lo ocurrido, debo añadir que la noticia en cuestión es totalmente imaginaria; no tiene ni el más pequeño asomo de fundamento, pues S. M. la Reina doña Cristina, cumplirá hasta lo último sus sagradas obligaciones, entregando al tipo de su infortunado esposo el trono que le legó al morir y esto no deba hacerle penoso por cuanto en España no cesa de recibir testimonios vehementes y sinceros del respeto y cariño á que sus impendibles virtudes la hacen acreedora.

Convencido todo el mundo de la inexactitud de lo dicho por *Le Courrier Royal*, comenzaron á preguntarse las gentes cual habría sido el móvil que guiara al autor de la noticia para lanzar á los vientos de la publicidad una especie tan absurda. Desde luego salta á la vista que la intención no debió ser muy santa, como lo prueba el hecho de haber desaparecido de la escena el director y redactores de tal periódico, con tanta precipitación, que ni aún tuvieron tiempo para pagar al señor Fé la cuenta de su trabajo.

Y lo malo del caso es que no se podrá esclarecer por que el señor Fé, única persona á quien se puede preguntar, solo sabrá lamentarse de que le hayan estafado su dinero y en cuanto á las personas que han leído *Le Courrier Royal*, si bien entienden que demostraba tendencias orleanistas, esto después de todo, podrá ser una apreciación quizá errónea, pero aún dado caso que fuese cierta, no es bastante para hacer la luz que se necesita en este asunto.

EL VIAJE DEL DUQUE.

Y vamos otra vez á ocuparnos del señor Duque de Montpensier, cuyo viaje resulta ahora que fué contra la voluntad del señor Presidente del Consejo de Ministros. Al menos así se desprende de haber reproducido sin comentario, *El Correo*, periódico muy afecto al señor Sagasta, una carta publicada en otros periódicos de provincias, en la cual se afirma que el señor Ministro de Estado no fué á visitar al duque para darle excusas en nombre del Gobierno sino antes al contrario, el duque fué quien por conducto de su secretario particular le invitó á celebrar una conferencia y en ella éste protestó de sus sentimientos de adhesión y respeto hacia S. M. la Reina Regente, comunicando además su resolución de marchar pronto á Sevilla, como en efecto lo verificó el día 29 y de allí á Sanlúcar de Barrameda, siempre que el Gobierno no tuviera reparo que oponer. Afírmase en la carta de que me ocupo, reproducida por *El Correo*, que una vez hecha estas manifestaciones suplicó el señor Duque de Montpensier al Ministro de Estado que las comunicara al señor Sagasta, como seguidamente lo verificó, y que el señor Presidente del Consejo de Ministros se limitó á darse por enterado. De esto y del hecho de que no recibiera en la estación al señor Duque de Montpensier ningún Ministro, saca fundamento el autor de la citada carta para asegurar que el Sr. Sagasta no quiere razones con el señor Duque de Montpensier. Como digo, esta carta reproducida *El Correo*, anunciándolo el día antes y precediendo á su copia solo las siguientes ó parecidas palabras: «Es verdaderamente muy curiosa la siguiente carta publicada en algunos periódicos de Zaragoza y Valencia, y en la que se dan detalles también muy curiosos respecto al viaje del señor Duque de Montpensier.»

De lo cual deduzco yo que efectivamente el Duque y el señor Sagasta no se hallan en buenas relaciones, y si el primero vino á Madrid fué contra la opinión y los deseos de el segundo. Convenida la existencia de estos que en novísimo lenguaje y con problemática propiedad se llaman rozamientos, cabe preguntar: ¿Qué causa los habrá motivado? por que indudablemente alguna hay y aquí otra vez nos encontramos con las sombras del misterio, sin que nos sea dado disiparlas no obstante vivir en el siglo de la luz eléctrica.»

Otro canard y este también ha venido de Francia y procede también á lo que parece de un periódico orleanista titulado *Le Journal de Paris*. Dicho periódico aseguró en unos de sus últimos números, que la salud del Rey-niño D. Alfonso XIII inspiraba vivas inquietudes, y ¡cosa rara! aquí que es donde más motivos teníamos para saberlo, nadie había oído hablar de semejante cosa. *El Liberal* también se encargó de reproducir lo dicho por *Le Journal de Paris* y claro está, desde aquel punto y hora ya las gentes se echaron á pensar en si tendrían fundamento semejantes augurios. Todos los días vemos pasear al pequeño Monarca por los sitios más públicos y concurridos y aunque su aspecto nada extraordinario revela, algunos aseguran que su palidez no significa nada bueno. Terminaré el párrafo emitiendo opinión propia: En esto de la enfermedad del Rey-niño no hay más que un juego de palabras. Se dice que su vida está en peligro: efectivamente no por su calidad de Monarca ha de verse libre de los muchos que al hombre rodean en su infancia. Si á estos peligros se refieren los alarmistas tienen razón, pero si no, carecen en absoluto de ella.

Ha cambiado mucho la decoración en este sentido: ya no se considera tan inminente, ni de, plantearse, se cree en que será tan extensa como en un principio se había supuesto. La crisis, sin embargo, se impone en plazo relativamente breve. Hoy por hoy los deseos del señor Sagasta son circunscribir á dos departamentos, el de Ultramar para el que se indica al señor Becerra y el de Hacienda, cuya cartera se ofrecerá al señor Montero Ríos y caso de éste no aceptar, á don Venancio González. Si fuera á reproducir los cálculos y combinaciones que sobre la crisis se hacen, tendría materia para muchas cuartillas, pero me limito á lo consignado porque es en mi opinión lo único que merece crédito y

lo que seguramente llegará á confirmarse, á menos de sobrevenir ulteriores é inesperadas complicaciones ó un cambio en el actual modo de pensar del señor Sagasta.

INFORMACIONES PARLAMENTARIAS.

Las han abierto las comisiones del Congreso que han de dar dictámen sobre los proyectos referentes á alcoholes y petróleos y sobre el de rebaja de la contribución territorial. Hay casi unanimidad en los informantes para condenar la obra del señor Puigcerver. Sobre todo la oposición que se hace al último de estos dos proyectos es muy enérgica, así por parte de los diputados como por aquellas personas extrañas al Parlamento, que han venido de provincias en defensa de los intereses que estiman perjudicados.

El primer día de información sobre el segundo de los proyectos citados, usó de la palabra el que fué Ministro de Ultramar, señor Gamazo. Después de oírle, convinieron unánimemente en que no es posible la transacción que algunos se prometían entre el elemento proteccionista, representado por dicho señor y el libre cambista representado por el señor Ministro de Hacienda. Ya hé dicho al hablar de la crisis, que el señor Puigcerver es de los que se van. Indudablemente así debe ser pues de nó, se expondría el Gobierno á sufrir una grave derrota el día en que sus proyectos se pusieran á discusión.

SOLUCION DE LOS HUMOS.

El día 1.º apareció en la *Gaceta* un decreto del señor Ministro de la Gobernación, por el que se dispone que en el término de dos años, á contar desde el próximo, desaparezcan totalmente las calcinaciones al aire libre en la comarca de Rio-Tinto. Como es consiguiente, se ofrece en el decreto indemnizar á las compañías mineras del perjuicio que tal medida les ocasiona. Imparcialmente hablando, no puede desconocerse que el señor Alameda ha dado á este antiguo y permanente conflicto entre los agricultores de Huelva y las empresas mineras, la solución más acertada. Pruébalo que los pueblos lo han recibido con júbilo y las compañías sin protesta, no habiendo recibido sus acciones ninguna depreciación en el mercado. Aún así los reformistas por censurar algo, critican que el señor Ministro de la Gobernación haya concedido un plazo que estiman demasiado largo.

Respecto á la sumaria instruida en averiguación de los tristes sucesos de Rio-Liuto hay pocas noticias. Solo se sabe que el fiscal militar dispuso el arresto del teniente coronel de Pavia, cuya fuerza es la que hizo fuego contra los manifestantes.

ENFERMEDAD DEL SEÑOR SAGASTA.

Ha durado bastantes días, pero afortunadamente de esta enfermedad hoy ya solo queda el recuerdo. Dos días hace que sale á la calle; ayer ya despachó los asuntos más urgentes y esta noche presidirá el Consejo de Ministros. Para lo que aún no le autorizan los médicos es para hablar en las Córtes, así que la pregunta que el señor Muro en nombre de la minoría republicana, pensaba dirigirla hoy, á propósito de los rumores de crisis y de las versiones y comentarios que se hacen del viaje del señor Duque de Montpensier, queda aplazada para mañana y con este es ya el segundo aplazamiento, pues la tal pregunta debía ya haberse formulado en la sesión del lunes.

En el Consejo de esta noche se tratará, según dicen los ministeriales, de ver la manera de introducir nuevas economías en el presupuesto de gastos, el cual con el de ingresos será muy pronto remitido á las Córtes por el señor Puigcerver, que trabaja día y noche para su pronta terminación. Ocurríese sin embargo una duda y es la de que si el señor Ministro de Hacienda ha formado sus presupuestos contando con la aprobación de los proyectos de ley que ahora son objeto de públicas informaciones, ha perdido lastimosamente el tiempo, pues ya en otro lugar afirmo que los tales proyectos, de aprobarse, lo serán con tales modificaciones, que á su autor le ha de costar trabajo reconocerlos.

RELEVO DEL CAPITAN GENERAL DE FILIPINAS.

En este mes se cumplirán tres años desde que el general Terrero tomó posesión del mando de esas Islas y aún no hay nada acordado sobre la persona que debe sustituirle. La duda está entre los generales Blanco y Weyler.

El primero opúsose en un principio resueltamente á aceptar, según ya indiqué en una de mis anteriores cartas, pero hoy, ya se han logrado vencer en parte sus escrúpulos. Ayer mismo contestaba el general Blanco á una persona que le interpeleó acerca de este asunto: «La verdad es que yo no tengo grandes deseos de embarcarme, pero si se me considera necesario en Filipinas, allá iré como iría á cualquier otro punto, cumpliendo mis deberes de militar.»

TARAZONA Y TUDELA.

Para que nada falte, hasta hemos tenido manifestaciones tumultuosas en estas dos poblaciones de Aragón y Navarra. En la primera fué por la cuestión de consumos, cuyo arbitrio arrendó el Ayuntamiento á una sociedad particular; pero en vista de la enérgica actitud de los manifestantes, se ha visto obligado á volver al antiguo sistema.

En Tudela la manifestación formábase numeroso grupo de obreros sin trabajo. No solo en Navarra sino en toda la Península se deja sentir este mal en grandes proporciones. Por la que hace á Madrid raro es el día en que no se reúnen en la plaza Mayor 4 ó 5000 obreros condenados á inacción forzosa. Ni en Tarazona ni en Tudela ha habido necesidad de que la tropa hiciera uso de las armas.

EXPOSICION DE BARCELONA.

El Diluvio, periódico que se publica en la capital del Principado, vino un día con la alarmante noticia de que el palacio de la Industria corría peligros de inminente ruina; afortunadamente nada hay que confirme semejante rumor.

Los esfuerzos de aquel Municipio para que la Exposición Universal resulte digna de tal nombre, pareceme que no resultarán infructuosos.

El Alcalde de la ciudad firmó un contrato por virtud del cual podrán introdu-

cirse sin pagar derechos de aduanas, todos los productos extranjeros destinados á la Exposición, siempre y cuando después sean nuevamente reexportados; pues en otro caso satisfarán los derechos arancelarios correspondientes, siendo de ello responsable el municipio de Barcelona. La demanda de terreno para las instalaciones ha sido tanta, que á muchos no será posible complacer, á pesar de que se utilizarán los edificios de la ciudadela tan pronto como sean desalojados por la tropa. En el concurso abierto para alumbrar el recinto de la exposición, se han presentado proposiciones de los principales electricistas, algunas muy ventajosas.

Han llegado tres japoneses para montar las instalaciones de objetos traídos de su país. La fábrica de Toledo ha enviado ya la colección de objetos que se han de exponer, y también lo ha verificado la Dirección de artillería.

Procedentes de Austria llegaron ayer seis wagones cargados de varios productos y de objetos de gran valor. Hay pues motivo para sospechar que la exposición universal de Barcelona, no será un fracaso, como algunos supusieron.

NECROLOGÍAS.

Durante los últimos ocho días han fallecido en Madrid y Barcelona respectivamente los Oficiales Generales Sres. Carbó y Yanch. Para la vacante de Teniente General que existe indicase al Sr. Bermudez Reina.

EL TEMPORAL DE NIEVES.

Afortunadamente ya han cedido algo los rigores del invierno, pero no ha sido esto sin causar antes numerosas víctimas en las provincias del Norte. Varios pueblos de Asturias, Vizcaya, Santander, y Leon se han visto blanqueados por la nieve y sus habitantes en riesgo de perecer por falta de viveres. En otros pueblos como el de Pajares (Asturias), los aludes desprendidos de los montes han destruido no pocas viviendas, cuyos moradores perecieron abrazados entre los escombros.

BANQUETE REFORMISTA.

Olvídatebase ya hacer mención de uno que se celebró la noche del 29, en casa del general Lopez Dominguez. Conmemorábase el tercer aniversario de la aparición de *El Resumen*.

Al final, como de costumbre, ofrecieron los jefes civil y militar del reformismo á los allí congregados que pronto serían poder. Lo único de nuevo que ofreció esta declaración, fué la de ser hecha en serio, según frases textuales del anfitrión.

A pesar de esta seriedad, los redactores de *El Resumen* creen que está muy lejos el día en que puedan llamarse periodistas ministeriales.

Con esto doy por terminada la reseña de los asuntos de carácter interior, reiterando mi promesa de hacer uso del cable si algun acontecimiento de excepcional importancia lo hiciera, en mi concepto, necesario.

EXTERIOR

EL CONFLICTO EUROPEO.

Ya pierdo la memoria de la fecha en que los telegramas del extranjero comenzaron á anunciarnos una próxima conflagración europea, entre las potencias de Europa.

Por todas partes nos amenaza ahora el peligro. De una parte con la cuestión de Bulgaria, en la cual Rusia es la que parece demostrar mayor interés. En esto lo nuevo que hoy puede decirse es que en fuerza de las persistentes excitaciones del gobierno ruso, ha enviado el Sultán de Turquía una nota al presidente del Gabinete búlgaro, declarando que la permanencia del príncipe Fernando en el trono de Bulgaria es completamente ilegal, pues vulnera en su esencia y en su forma las estipulaciones del tratado de Berin. De la contestación que él príncipe Fernando dependerá en mi opinión el que Rusia mande sus ejércitos al pequeño principado para obtener por la fuerza lo que de otro modo no pudo conseguir. Caso de que Bulgaria se resista á ceder á las exigencias de Rusia, cabe preguntar: ¿qué camino emprenderán Inglaterra, Austria é Italia que, como es sabido, se mostraron contrarias á imponer por la fuerza el destronamiento del príncipe Fernando? O mucho me equivoqué ó optarán por dejar hacer á Rusia y á Turquía, pues las grandes potencias, digase lo que se quiera, temen mucho que llegue el momento de venir unas con otras á las manos.

He dicho que el peligro amenaza por dos partes, y en efecto es así. La implacable guerra arancelaria provocada entre Italia y Francia ha llegado á extremo tal, que ni en los puertos franceses se permite la entrada de buques italianos, ni en los de Italia se consiente la de los de Francia. No se necesita vista de lince para comprender que la mano oculta del príncipe de Bismarck anda en todas estas cosas y tales trazas se ha dado que halagando á Rusia aprobando sus proposiciones en la cuestión de Bulgaria, viene á hacer más difícil que preste á Francia su apoyo, según se estipulaba en la alianza últimamente convenida entre ambas naciones. Bueno es hacer constar que Italia fué la primera que prohibió la entrada de buques franceses en sus puertos; Francia al hacer lo propio no ha hecho más que ejercitar el derecho de justas represalias. Evidentemente la vecina República aspira á no ser la que provoque el conflicto, pero no por eso deja de prepararse convenientemente para cualquier eventualidad. Sus aprestos navales son extraordinarios: solo en el puerto de Tolon hay listos 16 grandes acorazados prontos á entrar en campaña á la primera señal.

LA SALUD DEL KRONPRINZ.

He aquí otro tema que también se vá haciendo algo viejo. En honor de la verdad no puede decirse si el príncipe heredero de Alemania vá hacia su curación ó se aproxima al sepulcro. Las noticias de origen oficial sostienen lo primero, pero en cambio las de origen particular no pueden ser más pesimistas. El enf-rmo por su parte no debe abrigar grandes esperanzas cuando al separarse hace dos días de su hijo mayor, que marchó á Berin precipitadamente por haber llegado un telegrama del Emperador Guillermo, le dió su bendición, produciéndose entre padre é hijo una escena verdaderamente conmovedora. A lo que parece el viaje del nieto del Emperador obedeció á

que éste cayó en cama con un catarro en la vejiga y como á su edad la cosa más pequeña puede producir una catástrofe, se quiso que el hijo del Kronprinz estuviera en la corte por lo que ocurrir pudiera.

Entre tanto la pléyade de doctores que hay en San Remo cuidando del príncipe imperial, ingleses unos y alemanes otros, andan á la greña procurando cada cual achacar al compañero el mal resultado de la traqueotomía. Del doctor Mackenzie dicen los doctores alemanes que es un pobre charlatan y que á pesar de sus fatídicos augurios el Kronprinz está mejor y no será extraño cure completamente de su dolencia. Veremos al final de la jornada de que parte está la razón.

SENTENCIA WILSON.

El tribunal que entendía en esta célebre causa ha declarado á Mr. Wilson reo del delito de estafa, condenándole á dos años de prisión, tres mil francos de multa y cinco años de inhabilitación absoluta en todos sus derechos civiles y políticos. Excusado parece decir que el abogado defensor Mr. Senté ha apelado ante el Tribunal Supremo.

La sentencia ha producido no solo en Paris sino en las demás capitales de Europa profunda sensación, apreciándose como excesivo el vigor que contra Mr. Wilson se ha desplegado. Esto en mi sentir demuestra que la independencia absoluta de la magistratura no es más que un bello ideal del que estamos aún muy lejos. En las naciones que no pasan por libres podrá dejarse influir por los jefes del Estado: en Francia se ha supeditado á las pasiones de la opinión pública que, como es sabido, suele andar errada la mayoría de las veces.

SOBRA EL DINERO.

El Gobierno de Washington ha redactado un proyecto reduciendo considerablemente los aranceles. Calculase que por virtud de este proyecto disminuirá la renta de Aduanas en la enorme suma de 55 millones de pesos fuertes.

MILAGRO.

El Ministro de Marina inglés ha presentado á la Cámara de los Comunes el presupuesto de su departamento con una considerable rebaja en los gastos, á pesar de lo cual se consiguen los créditos necesarios para construir durante el próximo ejercicio 31 nuevos buques de guerra entre acorazados y torpederos. Aquí extraña mucho una noticia de esta índole. Alguien en tono zumbón la ha comentado diciendo que algo parecido debe encerrarse en el plan del señor Ruiz Zorrilla cuando á pesar de las muchas mejoras que promete, ofrece también grandísimas economías en el presupuesto.

BOULANGER.

En las elecciones que el domingo se verificarán en Francia tratábase de otorgar una especie de plebiscito al General Boulanger sumando los votos que en todos los distritos obtuviera su candidatura, pero no ha lugar á esta manifestación, pues el mismo interesado acaba de publicar una carta retirando su candidatura. Esto le ha valido ganar algo en el concepto de las personas que le atribuyen aspiraciones á ejercer la dictadura en Francia.

NOTICIA DESMENTIDA.

No ha resultado exacta la que comuniqué en mi última crónica referente á una próxima guerra entre Guatemala y Méjico. Ninguno de los dos países piensa hoy por hoy en semejante cosa.

EL CANAL DE PANAMÁ.

Ante la junta de accionistas leyó el día 1.º Mr. Lesseppe un extenso informe, demostrando la absoluta imposibilidad que hay para terminar las obras en 1890, como se había anunciado. La demora, sin embargo, parece que solo es cuestión de algunos meses.

Por hoy ninguna otra noticia del exterior hay que merezca la pena de ser referida.

KON-GAS.

TEATRO DE TONDO

Compañía de ópera italiana.

A BENEFICIO

DE LA

SRA. AMALIA KNUBEL,

Para hoy sábado, 14 de abril de 1888,

á las nueve de la noche.

Dedicado al Excmo. Sr. Capitan general, que honrará el espectáculo con su presencia.

Se pondrá en escena la ópera en cuatro actos, del maestro Donizetti, titulada:

LA FAVORITA

REPARTO:

L'onor. Sra. Knubel.
Ray Alfonso Sr. Falcia.
Fernando » Baizofiore
Balta-ar » Pozzi-Jamola.
Don Gaspar » Gazzoni.
Inés Sra. Perelli.

Coros.

Director de orquesta. . . Sr. Casati.

PRECIO DE LAS LOCALIDADES.

Palco interior. Pfs. 5'00
Idem principales y plateas. . . » 1'00
Butacas. » 1'50
Bancos corridos. » 0'75
Entrada general. » 0'50
Idem para niños. » 0'25

NOTA.—A los señores abonados se les reservarán sus localidades hasta las doce de la mañana del día de la función á los precios ordinarios.

OTRA.—Las localidades se expenderán en el Establecimiento de los señores Torrejilla y Compañía, Es-colla 17, desde las nueve á las doce de la mañana, y desde las cuatro de la tarde en el mismo teatro.

TEATRO DE TONDO

COMPANÍA DE ÓPERA ITALIANA.

Los señores abonados pueden servirse recoger las localidades que corresponden al último plazo, en el establecimiento de los señores Torrejilla y comp.

Manila, 12 de Abril 1888.

La Empresa.

Vapores de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Comp.) REPRESENTADA POR LA Compañía general de tabacos de Filipinas.

El vapor-correo ISLA DE PANAY.

Saldrá el 29 de abril... Este y los demás vapores de la Compañía, reciben también carga para Génova y Nápoles...

Administración, Goiti, 11.

VAPOR-CORREO MINDANAO.

Saldrá para Subic, Sual, San Fernando, Cagayan, Currimao y Aparrí, el miércoles 18 del actual...

Aldecoa y C.ª

VAPOR-CORREO RÓMULUS.

Saldrá en viaje par para Batangas, Laguinanoc, Pasacao, Don Sol, Sorsogon, Legaspi, y Tabaco, el miércoles 18 del actual...

Aldecoa y Comp.

VAPOR-CORREO DON JUAN.

Saldrá para San Luis de Apra (Islas Marianas) con escala en Yap (Carolinias Occidentales) el día 14 del actual...

F. L. Roxas.

VAPOR-CORREO FRANCISCO REYES.

Saldrá para Iloilo, Zamboanga, Isabela de Basilan, Joló, Siasi, Tataan, Bongao, Coltabato, Pollok, Lebak, Glau Matti y Davao, el miércoles 18 del actual...

José Reyes.

VAPOR-CORREO CHURRUCÁ.

Saldrá para Rombon, Capiz, Catbalogan, Tacloban, Cabalian, Surigao, Camiguin, Cagayan de Misamis, Maribojoc, Bais é Iloilo, el miércoles 18 del corriente.

Larrinaga y Echeta.

PARA SORSOGON, GUBAT, LEGASPI, CATANDUANES Y TABACO.

Saldrá el vapor Antonio Muñoz, el viernes 20 del actual. Admite carga y pasaje.

Muñoz Hermanos y Sobrinos.

VAPOR BATANGAS.

Saldrá para Candón, el día 15 del actual a las seis de la mañana. Admite carga y pasaje.

F. L. Roxas.

PARA ILOILO.

El vapor Butuan saldrá para dicho punto, el sábado 14 del actual a la una de la tarde. Para carga y pasaje, acúdase a Macleod y C.ª

Macleod y C.ª

VAPOR BOLINAO.

Saldrá para Puerto Princesa y Balabac, el día 15 del actual a las siete de la mañana. Admite carga y pasaje.

F. L. Roxas.

VAPOR BILBAO NÚM. 2.

Saldrá para Calapan, Palaoc, Nueva Cáceres y Daet, el martes 17 del actual a las cuatro de la tarde. Admite carga y pasaje.

B. G. Tan-Auco.

PARA CEBÚ, SURIGAO Y CAMIGUIN.

El vapor Remus, saldrá para dichos puntos, el martes 17 del actual. Para carga y pasaje, acúdase a Macleod y C.ª

Macleod y C.ª

LINEA DE VAPORES GLEN.

El vapor Glenlyen, se espera hacia el 20 del corriente y saldrá para Londres a la mayor brevedad. Admite carga y pasaje.

Tocaré en Gibraltar si reúne bastante número de pasajeros para este punto.

Pass e para Gibraltar.

De 1.ª clase.

De 1.ª clase... Pasaje para Londres y Liverpool, doce pesos más. Los agentes, Smith, Bell y C.ª

Smith, Bell y C.ª

AVISOS

El Notario Sr. Fajarnés,

tiene en depósito ciertas cantidades para colocarlas con buenas garantías.

8

DE CONFORMIDAD CON LAS principales casas de comercio de esta plaza,

los Bancos que suscriben tendrán cerradas sus oficinas el lunes 16 del actual. «For the Chartered Bank of India Australia and China.» F. W. Marshall, Gerente Manila. «The Hong-kong and Shanghai Banking Corporation.» Eduardo Cope, Agente.

2

Se ruega á

D. Mariano Umali tenga la amabilidad de pasarse por la casa calle del B-atario 7, Ramirez y Giraudier, en liquidación

Ramirez y Giraudier,

ALQUILERES

SE ALQUILA un espacio entre-suelo en Meisic, al lado del cuartel de Ingenieros frente a la antigua fabrica de Ase-trar; en el mismo darán razon.

0

Compañía General de Tabacos de Filipinas

PROVEEDORA DE LA REAL CASA.

Premiada con diploma de honor en las exposiciones de Manila 1882, Amsterdam 1883, Amberes 1885

Y CON EL GRAN DIPLOMA DE HONOR EN LA DE

FILIPINAS, EN MADRID 1887.

Precios corrientes de la fábrica FLOR DE LA ISABELA, MANILA.

Table with columns for Vitolas Cubanás, Menas Filipinas, and CIGARRILLOS. Includes prices for various tobacco products like Habano, Cortado, and Picadura.

Manila 1.º de setiembre de 1887.

OMS

Compras y ventas

Ginebra AVH lejitima,

vende al por mayor y menor. El almacen LUZON.

MARTILLO DE GENATO Y COMPAÑIA.

Autorizados debidamente por los albaceas de la testamentaria del Excmo. Sr. D. José Reyes y Caballero, venderemos en pública almoneda sin reserva...

JABON DE IXORA DE ED. PINAUD.

El Jabon IXORA, suaviza y blanquea el cutis, conservandole una finura y un aterciopelado inalterables.

37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37 PARIS

UNTUOSO, Delicado, Suave Dotado de un Perfume penetrante.

El Jabon IXORA, suaviza y blanquea el cutis, conservandole una finura y un aterciopelado inalterables.

EXPOSITION UNIVERSALE 1878

Médaille d'Or Croix-Chevalier LES PLUS HAUTES RECOMPENSES

PERFUMERIA ESPECIAL LACTEINA E. COUDRAY

recomendado por las Celebridades medicas de Paris PARA TODAS LAS NECESIDADES DEL TOCADOR

PRODUCTOS ESPECIALES

JABON DE LACTEINA para el tocador. CREMA DE LACTEINA para el tocador. PÓVEDA DE LACTEINA para el tocador.

PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS

NINGUN

Pectoral ha adquirido una reputación mas merecida que la de la Peste y del Jarabo de Nipé de Delavoy.

SE VENDE EN LA FABRICA

PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS

Depositos en casa de las principales Perfumerías, Herbolarios y Farmacias de todas Américas.

Depositos en casa de las principales Perfumerías, Herbolarios y Farmacias de todas Américas.

Depositos en casa de las principales Perfumerías, Herbolarios y Farmacias de todas Américas.

Depositos en casa de las principales Perfumerías, Herbolarios y Farmacias de todas Américas.

Depositos en casa de las principales Perfumerías, Herbolarios y Farmacias de todas Américas.

Depositos en casa de las principales Perfumerías, Herbolarios y Farmacias de todas Américas.

Depositos en casa de las principales Perfumerías, Herbolarios y Farmacias de todas Américas.

Depositos en casa de las principales Perfumerías, Herbolarios y Farmacias de todas Américas.

Koepfen & Wenke

BERLIN S. O 58 WALDENSTR. FÁBRICA de Lámparas

Establecida 1830. EXPORTACION á todas partes del mundo.

Precios corrientes con ilustraciones, se remiten gratis.

SE VENDE

un gran caballo de montar. Se puede ver en el Palacio de Santa Potenciana.

CALLE DE SAN LUIS N.º 6, en doce pesos, se vende un aparato de narra, y un catre de lona nuevo con armazon de hierro para el pabellon.

SE VENDE una araña de media vuelta con dos lanzas, sirve para uno y dos caballos; darán razon Centeno 6, Santa Cruz.

FINCA EN VENTA. La número 68 de la calzada de Alix en Sampaloc, contigua á la de doña Alejá Gruet, se venderá en subasta pública en el Juzgado de Intramuros en los días 19, 20 y 21 del presente abril...

EN LA CALLE DEL ARZOBISPO N.º 94, se venden varios muebles en buen estado, y una carromata que ha rodado tres veces.

UNA CARRETELA-VICTORIA en muy buen uso, sola ó enganchada á una pareja de caballos moros, se vende muy arreglada: Magallanes 36.

CABALLOS

Se vende una pareja de peio grullo, jóvenes; darán razon, Elcano 34, (Binondo).

SE VENDEN una perezosa enganchada, un quilez enganchado y un caballo, lamparas y muebles. General Solano, n.º 24.

Se vende ó se alquila la casa núm. 5, de la calle del Curtidor, (Santa Cruz) en la calle de Magallanes n.º 1, atos, darán razon.

SE VENDE EN LA FABRICA PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS

Depositos en casa de las principales Perfumerías, Herbolarios y Farmacias de todas Américas.

Depositos en casa de las principales Perfumerías, Herbolarios y Farmacias de todas Américas.

Depositos en casa de las principales Perfumerías, Herbolarios y Farmacias de todas Américas.

Depositos en casa de las principales Perfumerías, Herbolarios y Farmacias de todas Américas.

Depositos en casa de las principales Perfumerías, Herbolarios y Farmacias de todas Américas.

Depositos en casa de las principales Perfumerías, Herbolarios y Farmacias de todas Américas.

Depositos en casa de las principales Perfumerías, Herbolarios y Farmacias de todas Américas.

Depositos en casa de las principales Perfumerías, Herbolarios y Farmacias de todas Américas.

Depositos en casa de las principales Perfumerías, Herbolarios y Farmacias de todas Américas.

VILLA DE PARÍS.

4-REAL DE MANILA-4. Depósito del rico vino jerez y manzanilla Castillo y Muñoz, chocolate de Matias Lopez de 4, 6 y 8 reales.

Grandes descuentos al por mayor. CASTILLO HERMANOS.

PANADERIA DE JÓLO.

1847-ESTABLECIDA-1847. Se ha recibido para el consumo de este establecimiento harinas frescas, de las acreditadas marcas PIONEER AZUL, PIONEER MANDARIN y SPERRY'S MILLS XXX. Repuesto constante de galleta de tripulación y fina de cámara.

Las homadas del acreditado pan francés hecho á máquina, sirven á las horas ya establecidas, 4 1/2 de la mañana, 7 1/2 del día y 8 de la noche.

LIBRERIA DE RAMIREZ Y COMP.ª

Libros recibidos por I. MINDANAO. LA MONTALVEZ por Pereda, pasta entera, uno. pfs. 150

Precios corrientes de la fábrica de tabacos LA MONTAÑESA

MANILA. Cigarros al estilo Cubano.

Gran rebaja de 15 por 100 sobre los precios de esta tarifa, tomando desde un cajoncito en adelante. Se vende en todos los expendios de tabacos de la Compañía General de Tabacos de Filipinas.

SE VENDE EN LA FABRICA PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS

Depositos en casa de las principales Perfumerías, Herbolarios y Farmacias de todas Américas.

Depositos en casa de las principales Perfumerías, Herbolarios y Farmacias de todas Américas.

Depositos en casa de las principales Perfumerías, Herbolarios y Farmacias de todas Américas.

Depositos en casa de las principales Perfumerías, Herbolarios y Farmacias de todas Américas.

Depositos en casa de las principales Perfumerías, Herbolarios y Farmacias de todas Américas.

Depositos en casa de las principales Perfumerías, Herbolarios y Farmacias de todas Américas.

Depositos en casa de las principales Perfumerías, Herbolarios y Farmacias de todas Américas.

Depositos en casa de las principales Perfumerías, Herbolarios y Farmacias de todas Américas.

Depositos en casa de las principales Perfumerías, Herbolarios y Farmacias de todas Américas.

Depositos en casa de las principales Perfumerías, Herbolarios y Farmacias de todas Américas.

Depositos en casa de las principales Perfumerías, Herbolarios y Farmacias de todas Américas.

Depositos en casa de las principales Perfumerías, Herbolarios y Farmacias de todas Américas.

Depositos en casa de las principales Perfumerías, Herbolarios y Farmacias de todas Américas.

Depositos en casa de las principales Perfumerías, Herbolarios y Farmacias de todas Américas.

FOSFATINA Falières. ALIMENTACION RACIONAL DE LAS MADRES, NIÑOS, NODRIZAS, CONVALESCIENTES. Este alimento, de un sabor muy agradable, es principalmente precioso...

UNICO FERRUGINOSO ADMITIDO EN LOS HOSPICIOS DE PARIS. A LO ULTIMO DUREL 7 BOUQUET DENAIN. PARIS FERRUGINOSO. JARABE FERRUGINOSO. ANEMIA, CLOROSIS, BRONQUITIS CRONICA, CATARRO DE LA VEGIGA, FISIS, COQUELUGHA, DISPEPSIA, COLOR DE OPILODA, PERDIDAS SEMINALES, DETERIORO GENERAL, FIEBRE, HECTICA, ETC. ETC.

ENFERMEDADES NERVIOSAS CÁPSULAS del Doctor Clin. Lauro de la Facultad de Medicina de Paris. Premio Montyon. Las Verdaderas Cápsulas CLIN al Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro...

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA. Revista especial de bellas artes, literatura y actualidades (AÑO XXXII.) Publicanse al mes cuatro números de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados...

La moda elegante ilustrada. PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SENORITAS. (AÑO XLVII.) Publicanse al mes cuatro números conteniendo los últimos figurines iluminados de las modas de Paris...

LIBRERIA DE RAMIREZ Y COMPAÑIA. Magallanes n.º 1. ASTETE.—Catecismo de la Doctrina Cristiana, en bergamino. 73 p. ALSINA.—Theologie moralis, 2 tomos 4.ª pasta. 3. ABAD DE APARICIO.—Suma teológica, en castellano, 4 tomos pasta fólio. 25. AGUSTI Y MILA.—El Ancora del co-djutor: manual razonado y completo teórico-práctico, eclesiástico-civil de procedimiento parroquial, 1 tomo pasta 4.ª. 175. ALVAREZ.—Vidas de los hermanos: leyenda histórica maravillosa de la orden de Predicadores en el siglo XIII 1 tomo 8.ª pasta. 150. ALZOG.—Historia universal de la Iglesia, 4 ts, pasta cuar to. 250. AMAT.—La Sagrada Biblia, traducida de la volgata latina, 1 tomo cuarto pasta. 3. id. id. 6 tomos folio pasta. 12. AMADO.—Compendio de la historia general de la iglesia, 1 tomo 4.ª pasta. 75. ANDRÉS.—Diccionario de derecho canónico 4 ts, pasta folio dos vol. 7.

PECTORAL DE ANACANITA. Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para aliviar inmediato y completa curacion de todo caso de Pulmonia, Asma, Grou, Dolor del Pecho, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis. MEZCLADO CON EL Aceite Puro de Hígado de Bacalao DE LANMAN Y KEMP.

PLATERIA CHRISTOFLE. CUBIERTOS CHRISTOFLE. PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO. Sin que nos preocupe la competencia de precio, que no puede hacernos sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfeccion de nuestros productos...

PLATERIA CHRISTOFLE. CUBIERTOS CHRISTOFLE. PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO. Sin que nos preocupe la competencia de precio, que no puede hacernos sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfeccion de nuestros productos...

PLATERIA CHRISTOFLE. CUBIERTOS CHRISTOFLE. PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO. Sin que nos preocupe la competencia de precio, que no puede hacernos sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfeccion de nuestros productos...